



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: EX-2019-15398277- -APN-SG#SOFSE CIRCULAR ACLARATORIA

EX-2019-15398277- -APN-SG#SOFSE OBJETO: “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS LIVIANOS PARAMANTENIMIENTO DE VÍA – LARGA DISTANCIA / REGIONALES”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

INFORMACION N°1:

Se informa que debido al cambio de autoridades efectuado en el marco del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 y del Acta de Reunión de Directorio N° 295, ambas de fecha 2 de enero de 2020 y conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si se encuentran o no alcanzados por alguno de los supuestos de vinculación contemplados en el referido decreto, respecto del Presidente y Vicepresidente de la Nación, Jefe de Gabinete de Ministros y demás Ministros y autoridades de igual rango en el Poder Ejecutivo Nacional, aunque estos no tuvieran competencia para decidir sobre la contratación o acto de que se trata. Deberá presentarse idéntica declaración y en los mismos supuestos previstos en la normativa aludida, cuando la vinculación exista en relación al funcionario de rango inferior a ministro que tenga competencia o capacidad para decidir sobre la contratación que correspondiere, de acuerdo a los modos de aprobación establecidos en el Reglamento de Compras y Contrataciones.

A dichos efectos, las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección de SOFSE son:

1.- Directorio:

Martin Fabio Marinucci - Presidente

Ruben Dario Golia - Vicepresidente

Sandra Marcela Mayol - Directora Titular

Fernando Carballo - Director Suplente

Fernando Sousa - Director Suplente

2.- Presidente: Martin Fabio Marinucci

3.- Vicepresidente: Ruben Dario Golia

4.- Gerentes Generales: Alejandro Daniel Chavarría, José María Paesani, Marcelo Sanchez, Damián Alfredo Gonzalez.

5.- Gerente de Compras: Sergio Bruni.

Una vez formalizado el nombramiento de las restantes autoridades, las mismas se comunicarán mediante la emisión de una Circular Aclaratoria.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.-